

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XVI. NÚMERO 173
DICIEMBRE DE 2004

ASAJA exige soluciones a la crisis de la ganadería de montaña

La organización agraria ASAJA ha presentado el viernes día 3 en León, a un centenar de ganaderos, su plan de actuación para afrontar la crisis que atraviesa la ganadería en las zonas de montaña. La crisis del sector, especialmente castigado en las comarcas de Montaña de Luna, Montaña de Riaño, La Cabrera y El Bierzo, está llevando a un abandono masivo de la actividad en manos de profesionales con edad avanzada, y donde el relevo generacional es tan solo de dos incorporaciones por cada cien jubilaciones que se producen.

Entre las causas que apuntan a esta crisis de la ganadería de montaña ASAJA destaca el mayor coste de los medios de producción, el menor precio de los productos que se venden, el reducido tamaño de las explotaciones, las especiales condiciones climáticas y orográficas, la falta de servicios, las deficiencias en las infraestructuras rurales, y ciertas figuras de protección ambiental que son un obstáculo añadido para la producción ganadera.

ASAJA hace propues-



tas en la aplicación de la reforma de la PAC, en los importes de la indemnización compensatoria para las zonas de montaña, pide un trato diferencial en la prima láctea, en el pago adicional al sector ganadero de carne, la compatibilidad de las ayudas entre sector lácteo y cárnico, ayudas agroambientales específicas, y el mantenimiento de la ayuda al ganado equino Hispano Breton.

No menos importantes

son las medidas de carácter estructural que solicita ASAJA. Entre ellas, ayudas diferenciales a la incorporación de jóvenes y a planes de mejora de explotaciones, apoyo específico para la implantación del ganado caprino de leche y el cebo de terneros, y muy particularmente la mejora de los pastos.

ASAJA exige a la administración un plan para recuperar en los próximos 5 años 50.000 hectáreas

de pastos de calidad que hoy son eriales o monte bajo convertido en mecha de los incendios forestales.

La organización agraria ASAJA solicita también un paquete de medidas fiscales, como es una reducción de los módulos al ser en estas zonas menos rentable la ganadería, una reducción de los impuestos en el caso de compra de fincas, y la exención de impuestos y tasas municipales en la licencia

de obras que soliciten los ganaderos.

En el informe de ASAJA se aborda también la legalización de explotaciones en cascos urbanos, la modificación necesaria de la Ley de Prevención Ambiental, la normativa de parques nacionales y regionales, la política de plantaciones de árboles en zonas de pastos, los daños de la fauna salvaje, el aprovechamiento de pastos en montes de utilidad pública, y la política sancionadora llevada a cabo por la Junta de Castilla y León.

La organización agraria ASAJA, después de la información y consulta en el día de hoy con una destacada representación de ganaderos, mejorará el documento de trabajo elaborado por encargo de la Junta Directiva, y los órganos de gobierno de la organización aprobarán un documento definitivo en próximas fechas que se hará llegar a las diferentes administraciones y se defenderá en todos los foros posible para que lo en él solicitado sea tenido en cuenta y puesto en marcha cuanto antes.

EXIGIMOS EL DESACOPLAMIENTO TOTAL DE LAS AYUDAS PAC Y PRIMAS GANADERAS

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Marino Fernández Grande
SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández
COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Marga Revilla Barrientos
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Jesús Guerrero Hierro
EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24400 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
5.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Ahora la culpa no es de Europa

El 20 de diciembre parece ser la fecha elegida por la señora ministra (Zapatero ha prohibido el tratamiento de excelentísima) de Agricultura, para anunciar el modelo de aplicación de la reforma de la PAC En España. Digo anunciar porque se tratará simplemente de comunicar una decisión, ya que en modo alguno será un acuerdo con el sector o con las comunidades autónomas, salvo que ahora se llame acuerdo a que las comunidades autónomas socialistas se hayan alineado con las tesis del MAPA cuando desde la calle Ferraz se dio orden en tal sentido. Será una imposición contra los intereses del sector agrícola y ganadero, imposición marcada por la política y no por los intereses agrarios del país.

También en nombre del interés general se revisa a la baja el embalse de Castrovido en Burgos y se cuestionan los embalses del Eria y Duerna en nuestra provincia, a pesar de que los altos cargos del PSOE en León y Zamora han dicho que se van a construir porque figuraban en su programa electoral, y dice Zapatero que el programa hay que cumplirlo.

Vamos, que han venido a decir algo así como que "por sus cojones", pero yo no me lo creo, y más bien pienso que sus declaraciones, y las contrapropuestas de la ministra Narbona, responden a una estrategia perfectamente definida.

Pero para buenas noticias las de la Consejería de Agricultura y ganadería, que no para en estos días de mandar dinero hartamente

ciado por carta, en prensa y con publicidad pagada en las emisoras de radio. Claro que a los que no les ha pagado por errores de la Administración no cuentan, ni cuentan los expedientes recurridos a los que el Gobierno regional contesta en muchos casos pasados dos o más años. Ni se cuenta la indefensión en la que se encuentran muchos agricultores a los que se les ha hecho inspección y han caído en manos de un funcionario resentido, que cree que el dinero lo da él y que escudriña la normativa para ver por dónde pilla a uno y le birla tres mil euros en un santiamén.

Pero para cara dura la convocatoria por parte de la Consejería de la Orden que regula el cese anticipado en la actividad agraria. Acaban de denegar el 83% de las solicitudes del año 2004, y con el mismo presupuesto hacen nueva convocatoria para seguir creando falsas expectativas, aburrir a rellenar papeles y seguir contestando dentro de unos meses con lo de "inténtelo usted el año que viene". Y mientras, explotaciones inviables de agricultores y ganaderos de avanzada edad que se conformarían con escasos 600 euros al mes, y jóvenes que no encuentran un palmo de tierra porque los mayores no se la dejan al no poder jubilarse.

Antes, de todos estos males, le echaban la culpa a Europa. Ahora no, no quieren encabronarnos con Bruselas, nos necesitan para que votemos la Constitución Europea. Pues que vengan a convencernos.

www.asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

La web de contenido agrario y ganadero más importante de la provincia

La implantación precipitada del SIGPAC ocasionará al agricultor graves pérdidas

A partir del 1 de enero el catastro será sustituido por un nuevo sistema de identificación de las parcelas agrícolas que reciben ayudas de la PAC

A pesar de que desde hace más de dos años se aprobó el reglamento comunitario que obligaba a los países de la Unión Europea a utilizar a partir del 1 de enero de 2005 un nuevo sistema de identificación de las parcelas agrícolas susceptibles de beneficiarse de la PAC, todavía nuestra Comunidad Autónoma no ha publicado la normativa al respecto. Este enorme retraso (se acaba de remitir a las organizaciones agrarias el borrador de la orden) cuando en otras regiones ya está muy avanzado el proceso, que supone una auténtica revolución en la medición de parcelas que establecía el catastro, hará que coincidan el plazo de presentación de alegaciones a los datos del Sigpac (Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas) y el de solicitud de las ayudas de la PAC, en lugar de que, como era lógico, mediara un tiempo suficiente para saber si las reclamaciones eran o no aceptadas por la administración.

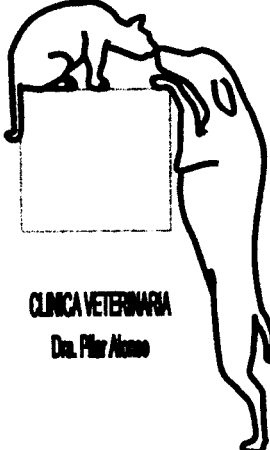
Tal como denuncia ASAJA, a pesar de las garantías que se presuponen al nuevo sistema, basado en información precisa obtenida vía satélite, es obvio que, como nuevo que es, incluirá errores. Si el agricultor detecta alguno de ellos y decide presentar una alegación, se expone a que ésta no sea aceptada y a que se le penalice en la percepción de sus ayudas

PAC; de lo contrario, si opta por acatar los datos oficiales, puede perder igualmente dinero si, a posteriori, se confirma que el nuevo sistema reducía la superficie o variaba el tipo de aprovechamiento de sus parcelas. "Al final, el agricultor se va a ver obligado a tramitar las ayudas basándose en los datos de la administración, aunque sean erróneos y le supongan una pérdida económica", subraya la organización agraria.

Por otro lado, el principal medio que tiene el agricultor para conocer los datos del Sigpac es acceder a una página de internet, un medio que, por desgracia, no está al alcance de buena parte de los profesionales, y no sólo por carecer de ordenador, sino porque la conexión es prácticamente imposible en muchas zonas. Esto, unido a la novedad que supone el sistema, incluso para los funcionarios que tienen que aclarar dudas al sector, "da la impresión de que en la implantación del Sigpac ha pesado más la improvisación que la sensatez y, lo que es peor, se está hurtando al agricultor un nivel razonable de seguridad jurídica", indica ASAJA.

Con el Sigpac, la información catastral no tendrá ninguna validez en la solicitud de ayudas agrícolas comunitarias. Las referencias de la finca en cuanto a provincia, municipio, polígono y parcela, son las mismas que en el

catastro, aunque el nuevo sistema introduce un nuevo concepto, los recintos, que se pueden asemejar a las subparcelas.



CLINICA VETERINARIA
 Dra. Pilar Alonso

Tfno. 987. 29 78 00 - 619. 25 95 39
 Avda. Fernández Ladrada 50, bajo
 24006 León

Novedades PAC 2005

De cara a la tramitación de las ayudas PAC y primas ganaderas para el año 2005 (último año antes de la puesta en marcha del sistema de ayudas pago único), hay algunas novedades importantes, como son las siguientes:

- El porcentaje de retirada obligatoria es del 10% en vez del 5% del año anterior. No se modifican los porcentajes de retirada voluntaria ni los de barbecho blanco tradicional.
- En las ayudas al vacuno macho, el límite de 90 animales a efectos de solicitar la prima se reduce a 60 animales, con ello el MAPA ha calculado que la penalización se quede en un 27%. Quedarán exentos de penalización quienes ceben menos de 10 animales, o quienes ceben hasta 20 teniendo el doble de vacas nodrizas.
- Se aplica la modulación del 3%. Reducción lineal en las ayudas a todos los solicitantes en un 3%. Al ejercicio siguiente se devuelve a

cada agricultor el importe correspondiente al 3% de los 5.000 primeros euros de ayuda. El dinero restante recaudado se destinará a medidas de acompañamiento de la PAC.

- Se mantiene la normativa y ayudas, igual que el pasado año, tanto para los cultivos energéticos en tierras de no retirada (45 euros hectárea), como la ayuda complementaria a las proteaginosas (55,57 euros hectárea). También se puede cultivar cereal no alimentario en fincas de retirada.
- Se pone en marcha el SIGPAC. Se trata de un nuevo sistema de identificación de parcelas, complementario al Catastro, basado en datos de fotos satélite (teledetección). La PAC de 2005 la hay que hacer con las nuevas referencias, que comunicará la Junta en las próximas fechas. Si lo declarado no coincide con los datos de SIGPAC, se excluye la superficie que no coincida y se aplicarán penalizaciones.

Proteaginosas y cultivos energéticos

La proteaginosas y los cultivos energéticos (en tierras de no retirada), tenían en la campaña 2004 por vez primera una ayuda adicional por hectárea, independientemente de los rendimientos, que estaba limitada a una superficie máxima garantizada, de manera que el sobrepasamiento de la superficie conllevaría la reducción de la ayuda en el mismo porcentaje.

La Unión Europea ha comunicado que no ha habido sobrepasamiento en ninguno de ambos cultivos, por lo que se cobrará la ayuda íntegra, que es de **55,57 euros por hectárea** para las proteaginosas (altramuces y guisantes) y de **45 euros por hectárea** para los cultivos energéticos. Estas ayudas ya se están haciendo efectivas.

PENALIZACIONES PAC 2004

Se ha comunicado oficialmente la penalización del maíz para la campaña 2004, que será en el caso de Castilla y León del 29,9%. Por el contrario, y a diferencia de otros años, no hay penalización en las veces grano, como tampoco en garbanzos ni lentejas, quedando pues la ayuda en 181 euros por hectárea.

PIMENTÓN



LA ESENCIA DE LA VERA

Marca Registrada

Cibara Prestanorte S.L.

EXPORTADOR DE PIMENTON
AVENIDA DE LA CONSTITUCION n.º2

CUACOS DE YUSTE
• CACERES-ESPAÑA •

SIN PUNTO DE COMPARACIÓN

EN ASAJA EL MEJOR Y MÁS

BARATO PIMENTÓN

5,90 Euros/kilo

En nuestras oficinas de León, La

Bañeza, Valencia de Don Juan,

Sahagún y Ponferrada

ASAJA llenó Madrid de agricultores y ganaderos

Medio millar de agricultores y ganaderos leoneses acudieron a la manifestación convocada por ASAJA en Madrid el martes 23 de noviembre. Una manifestación en la que participaron decenas de miles de agricultores de todas las provincias españolas, y en la que se reclamaron medidas eficaces para paliar la crisis de los precios del gasóleo y los fertilizantes. También sirvió la manifestación para que se oyera una vez más el clamor del sector a favor del desacoplamiento total de las ayudas agrícolas y ganaderas, y contra el desacoplamiento total que propone el gobierno del PSOE.

En la manifestación no faltaron las críticas de los convocados a la actitud de la Upa que por cuestiones políticas firmó un acuerdo con el Gobierno que resuelve la crisis con cuatro euros, ni las críticas a la Confederación de Cooperativas con su presidente Ricardo Martín a la cabeza, que firmó también un acuerdo con el Gobierno a cambio de que éste le permita vender gasóleo a terceros, así como por unas subvenciones para cursos de formación.



¡¡ATENCIÓN AGRICULTOR Y GANADERO!!

NOVEDAD FISCAL - DECLARACIÓN EJERCICIO 2004

Como medida excepcional y sólo para la declaración de la renta del 2004, los agricultores y ganaderos podrán deducir el 15% del precio de adquisición de fertilizantes y plásticos, cuando se trate de compras efectuadas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2004, es decir, que dispongan de facturas de compra emitidas entre dichas fechas.

"Consérvalas y si las has extraviado, pide un duplicado".

ASAJA pide que se resuelva ya la quiebra de Rofer

La organización agraria ASAJA se ha dirigido al Juzgado de Primera Instancia número dos de León, pidiendo que se haga un esfuerzo para resolver de forma inmediata el convenio de acreedores y salir de la situación de quiebra en la que se encuentra la empresa quesera Rofer.

La organización agraria ASAJA, que representa a la mayoría de los ganaderos acreedores, llegó en el mes de septiembre a un acuerdo con la empresa Tierras y Valles de Gordón, única empresa que ha presentado una propuesta seria para hacerse con la sociedad, y que ha cerrado también acuerdo con la mayoría del resto de acreedores garantizando el pago de un cuarenta por ciento de la deuda.

La urgencia de resolverse con inmediatez el convenio de acreedores viene, no tanto por la necesidad de cobrar la deuda -aunque para muchos pequeños ganaderos es algo pe-

rentorio-, como por poner en marcha una fábrica que lleva dos años cerrada y se está deteriorando a pasos agigantados toda la maquinaria y componentes, a la vez que se está perdiendo la cartera de clientes y el mercado que se había ganado en muchos años de trabajo. Además, ASAJA ha constatado que a raíz del revés de esta empresa, en toda la montaña central y occidental leonesa se han aumentado de forma exponencial los abandonos de la actividad lechera, hasta convertirse en marginal la que era actividad económica más importante en la zona.

ASAJA quiere denunciar de forma muy particular la labor obstruccionista de la Agencia Tributaria, que no conforme con garantizarse el cien por cien de 151.000 euros de deuda reconocida por el Comisario de la quiebra -cuando a los ganaderos se les reconoce el 40%-, ha abierto expe-

dientes de actas sancionadoras, estando la empresa es suspensión de pagos y/o quiebra, que suman otros 300.000 euros, lo que convierte en inviable cualquier proyecto de reflotar la industria. ASAJA espera del Gobierno de la nación, y en particular del PSOE en Castilla y León, que tengan un gesto de apoyo a la montaña leonesa y a la los ganaderos que viven en ella, y le pare los pies a una Agencia Tributaria que parece querer lle-

varse todo por delante.

La empresa quesera Rofer, ubicada en Pola de Gordón, en plena montaña central leonesa, instó la quiebra dejando a 267 acreedores con una deuda que supera los dos millones de euros. Los ganaderos soportan la mayor parte de la misma y serán los grandes damnificados ya que los bancos tienen garantizado el cobro, y la Agencia Tributaria además del principal quiera cobrar intereses e imponer sanciones.

FUNDACIÓN RURAL DE LEÓN

CONVOCATORIA DE 20 AYUDAS SOCIALES DE ESTUDIO

CURSO 2004/2005

LAS BASES PARA ACCEDER A 20 AYUDAS SOCIALES DE ESTUDIOS: 10 NO UNIVERSITARIAS Y 10 UNIVERSITARIAS, SE FACULTARÁN EN LA SEDE SOCIAL DE LA FUNDACIÓN, SITA EN LEÓN, CALLE ARQUITECTO TORBADO, Nº 3, PISO 2º, LETRA E, EN HOARRIO DE 11:00 A 13:30 HORAS, PLAZO DE SOLICITUD: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, AMBOS INCLUSIVE, EN DÍAS LABORABLES.

EL PATRONATO

CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

ASAJA de León impartirá en los meses de enero y febrero un curso de incorporación a la Empresa Agraria en colaboración con la Junta de Castilla y León. Dicho curso está homologado para acreditar la formación suficiente a efectos de que los jóvenes puedan solicitar ayudas para incorporación a la empresa agraria o para acometer un plan de mejora de la explotación.

CARACTERÍSTICAS:

Inicio: Primeros de enero.
Lugar: Aula Agraria de ASAJA en León (Paseo de Salamanca nº 1).

Horario: Por las mañanas.

Profesorado: Personal técnico cualificado.

Coste: Es gratuito, y los alumnos reciben de la Junta compensación por desplazamiento.

Duración: 160 horas repartidas en 40 días de lunes a viernes.

Temario: Gestión de explotaciones y contabilidad. Técnicas agrícolas y ganaderas. Legislación agraria.

Acreditación oficial: Diploma expedido por la Junta.

Admisión: Por orden de solicitud.

No es necesario ser socio de ASAJA.

¡ P L A Z A S L I M I T A D A S !

Para reservar plaza y recabar más información:

en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 987 245 231

Inoportuna e injusta importación de maíz en un momento de bajos precios

ASAJA de Castilla y León ha manifestado su oposición a la decisión del Comité de Cereales de la Unión Europea que obliga a España a importar 70.000 toneladas de maíz procedentes de países terceros, principalmente de Estados Unidos, contingente que llegará a nuestro país cuando se registran los precios más bajos de los últimos años.

En estos momentos, el kilo de maíz ronda los 0,13 céntimos de euro, cuando las últimas partidas vendidas la campaña pasada se cotizaban a 0,20 céntimos; es decir, la pérdida por kilo ronda los 7 céntimos de euro (alrededor de 12 pesetas). En estos bajos precios influye las buenas producciones que se están alcanzando, con una media de unos 10.500 kilos por hectárea, frente a los 9.000 habituales. Teniendo en cuenta que la superficie registrada esta campaña en la Comunidad Autónoma ronda las 132.000 hectáreas (frente a las 129.000 de la campaña anterior), estaríamos hablando de una producción de 1.386.000 toneladas de maíz.

ASAJA considera que la llegada de estas 700.000 toneladas de maíz, en una campaña como la actual, "es inoportuna e injusta, ya que no tiene justificación alguna, romperá el mercado y machacará los estrechos márgenes que perciben los productores. Y encima, el acuerdo del Comité de la UE ni siquiera obedece a tratador preferenciales con países en desarrollo, sino que se trata sólo de contentar a un país como Estados Unidos".

Superficie de maíz, campaña 2004

| | |
|------------------|----------------|
| Ávila | 1.443 |
| Burgos | 950 |
| León | 65.250 |
| Palencia | 7.117 |
| Salamanca | 15.447 |
| Segovia | 200 |
| Soria | 724 |
| Valladolid | 16.910 |
| Zamora | 23.865 |
| Total CyL | 131.906 |



ASAJA

Campo Leonés

desean a todos los
agricultores unas
Felices Fiestas de Navidad

ACEITE DE OLIVA PURO



LA ALMAZARA

PUEDE ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVICIOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA
Ctra. Madrid-Coruña, 313
RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 63 23 75

Convocadas las jubilaciones anticipadas agrarias para el 2005

El plazo finaliza el 15 de enero de 2005

El BocyL del 3 de diciembre publica la Orden AYG 1806/2004 de 24 de noviembre por la que se convocan las ayudas destinadas al cese anticipado en la actividad agraria.

La normativa reguladora es muy similar a la de la convocatoria de 2004. Los interesados han de presentar la solicitud antes del 15 de enero de 2005, acompañando con el modelo oficial de la misma, fotocopia compulsada del DNI del cedente y su cónyuge, del trabajador o familiar que cesa, y del cesionario (el que se va a quedar con la explotación) y su cónyuge si es el caso.

Con estos datos, la Junta priorizará los expedientes para adaptar las solicitudes a sus disponibilidades presupuestarias. Los titulares de los expedientes seleccionados tendrán que posteriormente, en un plazo de 60 días, aportar toda la documentación que se requiere para este tipo de ayudas, en un expediente complejo que tramita ASAJA. Los no seleccionados por no tener puntuación suficiente, serán denegados por la Consejería.

Se aplicará por este orden, los siguientes criterios de prioridad:

1. Que el cedente haya solicitado acogerse al Abandono Indemnizado de la producción de leche para el periodo 2004/05 (5 puntos).
2. Que el cesionario (quien se queda con la explotación), en el momento de presentación de la solicitud sea joven agricultor (1 punto).
3. La edad del cedente (el que se jubila), a 15 de enero de 2005, se valorará de la siguiente forma: 64 años 2,5 puntos; 63 años 2,4 puntos; 62 años 2,3 puntos; 61 años 2,2 puntos; 60 años 2,1 puntos; 59 años 0,5 puntos; 58 años 0,4 puntos; 57 años 0,3 puntos; 56 años 0,2 puntos y 55 años 0,1 punto.
4. La cesión en propiedad de la superficie propia de la explotación se valora en 1 punto.

ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros

Desde ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros, se ofrece a todos los agricultores y ganaderos las mejores condiciones y el mejor asesoramiento en la rama de seguros generales. Para ello disponemos de un equipo de profesionales y trabajamos con las mejores compañías de seguros.

Principales productos:

- Seguros de turismos.
- Seguros de tractor, remolque y maquinaria en general.
- Seguros de vida.
- Seguros de accidentes.
- Seguro médico privado.
- Seguro para el cobro de baja diaria por enfermedad o accidente.
- Seguro de caza.
- Seguro de vivienda.
- Seguro de naves agrícolas y ganaderas.
- Seguro de responsabilidad civil para el ganado.
- Seguros en general.

Además de todas las líneas del seguro agrícola y ganadero a través de AGROSEGURO.

**CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO EN LAS
OFICINAS DE ASAJA**

**EXIGIMOS LA ACREDITACIÓN DE LOS
LABORATORIOS DE PAGO POR
RIQUEZA EN LAS AZUCARERAS**

¡YA!

COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
GRATUITO PARA LOS SOCIOS

VENDO:

Arado trisurco marca PANIAGUA.
 Teléfono: 987 686139

VENDO:

Parcela de 1660 m² en Mansilla de las Mulas (Fuente los Prados). Parcela de 6660 m² (Crt. Villacelama).
 Teléfono: 987 310203

VENDO:

Tractor JOHN DEERE 2120, pocas horas. Remolque 4 x 2 metros. Arados y grada. Por cese de la actividad. Todo ello por 7000 euros.
 Teléfono: 626 517152

VENDO:

Dos sinfin, uno eléctrico y otro hidráulico. Tractor FORD 100cv con 2000 horas.
 Teléfono: 616 478417

VENDO:

Tractor MASSEY FERGUSON DT 390, 80 cv.
 Teléfono: 987 784250

VENDO:

Sembradora SOLA de 3 metros con preparador adelante. Rastra de 4 barras y de 3,25 metros. Por cese de actividad.
 Teléfono: 659 459385

VENDO:

Vino de cosecha propia, bodega particular, embotellado o a granel.
 Teléfono: 987 768024

VENDO:

Carro empacadora en buen estado.
 Teléfono: 987 311221

VENDO:

Cuba de purin de 8000 litros. Rodaje en Tandem.
 Teléfono: 987 071945 (noches)

VENDO:

Tanque ALFA LAVAL de 800 litros de acero inoxidable. Circuito de cuatro puntos. Maquina ordeñadora VP 18 ALFA LAVAL para luz y toma de fuerza de tractor. Derechos de viñedo.
 Teléfono: 987 699542

VENDO:

Pentasurco KUHN HUARD 16 pulgadas master 120. Arrancador de remolacha JUANJO. Subsolador de 5 puas para 130 cv. Cobertura para 6 ha y bomba. Tractor SAME 145 cv doble tracción automática.

VENDO:

Picadora de maíz MENGUELE. Se arrienda nave de 400 metros, con luz y agua en casco urbano, Mansilla de las Mulas.
 Teléfono: 619 959892 / 987310900

VENDO:

Tractor EBRO modelo 155. Carro de ruedas de goma para tractor.
 Teléfono: 987 784076

VENDO:

Chapa lacada y nueva ideal para tejados y fachadas a 3,50 euros m².
 Teléfono: 987 635900

VENDO:

Cosechadora NEW HOLLAND TX 32.
 Teléfono: 627 432974

VENDO:

Tractor JOHN DEERE 4250 DT Nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad.
 Teléfono: 987 787180

VENDO:

Derechos de replantación de viñedo.
 Teléfono: 650 611927

VENDO:

Cosechadora CLASS 98 con aire acondicionado.
 Teléfono: 620 256734

VENDO:

Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino.
 Teléfono: 659 459385

VENDO:

Paja y forrajes, puesta en destino.
 Teléfono: 636 230373

VENDO:

Plantas de chopo variedad I-214 con pasaporte fitosanitario y certificado de garantía.
 Teléfono: 987 207931 / 696 894675

VENDO:

Dos tractores uno con pala. Rotoempacadora. Sembradora. Abonadora. Grada de discos. Arado reversible. Otros aperos. Todo en perfecto estado y por jubilación.
 Teléfono: 647 686028

VENDO:

Empacadora con trillo marca BATLLE E272T. Precio 3000 euros. Empacadora BELLES. Precio 600 euros. Las dos juntas 3000 euros.

VENDO:

Empacadora NEW HOLLAND 6E para piezas. Precio 300 euros. Ensiladora de un surco marca SIP en impecable estado. Precio 3000 euros.
 Teléfono: 660 316757

VENDO:

Grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Tractor SUPER 55.
 Teléfono: 616 755738 (noches)

VENDO:

Molino 24 martillos León (toma fuerza). Ordeñadora ALFA LAVAL. Carro remolque de 1000 Kg. Grada 9 brazos. Sulfatadora AGUIRRE 620 litros.
 Teléfono: 606 076672

VENDO:

Planta de chopo I-214 con certificado de origen (viveros Castrillo).
 Teléfono: 987 375504

VENDO:

Tractor JHON DEERE 3140 con pala. Tractor JHON DEERE 2040. Grada de 11 brazos con rodillo.
 Teléfono: 639 445245

VENDO:

Tractor JHON DEERE 6220. Sembradora neumática FUTURA. Cultivador de 13 brazos. Sulfatadora hidráulica de 1200 litros. Remolque de 12000 kg. 2 Has de lluvia.
 Teléfono: 983 384342 / 658 506569

VENDO:

Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ.
 Teléfono: 677 260253

VENDO:

Tanque de 1000 litros. Hierba y paja en paquetes redondos.
 Teléfono: 987 690624

VENDO:

Maquina de segar de cuatro ruedas y un motocultor.
 Teléfono: 987 212705 / 987 261144

VENDO:

Tractor FORD 8210 DT, por jubilación, pocas horas.
 Teléfono: 625 415944

VENDO:

Tanque de leche de 1100 litros tipo bañera. Equipo de ordeño de cuatro puntos.
 Teléfono: 987 313065 / 606 161184

VENDO:

Hierba y paja en paquete pequeño. Empacadora BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros.
 Teléfono: 987 807706 / 606 217782

VENDO:

Picador de maíz CLASS.
 Teléfono: 687 580471

VENDO:

15.874 litros cupo de leche.
 Teléfono: 987 594170 / 646 284330

VENDO:

350 cabras.
 Teléfono: 987 551875 / 646 199086

VENDO:

Tractor JHON DEERE 4250 DT Nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad.
 Teléfono: 987 787180

VENDO:

170 cabras Murciano-Granadinas a parir en dos meses.
 Teléfono: 630 592515

VENDO:

Rebaño de ovejas raza ASSAF, tarjeta sanitaria, alta producción lechera.
 Teléfono: 699 897164

VENDO:

8000 m² de derechos de viñedo.
 Teléfono: 987 6518 92

VENDO:

150 ovejas raza AWASSI.
 Teléfono: 629 824781

VENDO:

250 ovejas de leche con 300 derechos.
 Teléfono: 660 717396

VENDO:

Cerdos caseros para Sanmartino.
 Teléfono: 647 986119

VENDO:

Paja de cebada y alfalfa en rama en paquete grande.
 Teléfono: 987 696692 / 645 898689

VENDO:

600 chopos de dos primavera.
 Teléfono: 987 605166

CHALECOS REFRACTANTES

En las oficinas de ASAJA se pueden adquirir chalecos refractantes homologados, con el logotipo de la asociación, al precio de 5 euros. Es obligatorio llevar dichos chalecos en los vehículos, que se han de poner cuando el conductor se baje del mismo ante una avería, o tenga que desplazarse a pie por la calzada.

VENDO:
Paja y alfalfa puesta en destino.
Empacadora gigante 6 cuerdas marca BICON.
Pelador de remo.
Pelador de remolacha marca NEVISA.
Empacadora BATLLE con trillo convertible y carro.
Teléfono: 656 870546

VENDO:
Paja en paquete pequeño.
Teléfono:
987 330026 /
680 358040

VENDO:
Guisantes para siembra seleccionados.
Teléfono:
987 784624

VENDO:
Paja y alfalfa en paquete grande y pequeño.
Teléfonos:
987 330083 /
987 330084 /
696 534473

VENDO:
Paja y alfalfa en paquete pequeño agrupado.
Teléfono: 629 824781

VENDO:
Paja en paqueton, servicio a domicilio.
Teléfono: 627 432974

VENDO:
Planta de chopo con certificado y pasaporte fitosanitario.
Teléfono: 987 376543 /
657 225688

VENDO:
10 derechos nodrizas.
Teléfono:
987 696399

COMPRO:
Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:
Tractor URSUS o ZETOR, barato, no importa estado.
Teléfono: 646 973957

VENDO:
95 ovejas con derechos.
Teléfono:
987 699473

COMPRO:
Derechos de replantación de viñedo.
Teléfono: 987 783559

COMPRO:
Maquina de sembrar SOLA de 3,5 metros, seminueva.
Teléfono: 659 459385

ALQUILO:
Nave de 1200 metros en Matallana de Valmadrigal.
Teléfono: 659 459385

REALIZO:
Trabajos de albañilería.
Teléfono: 670 821343

COMPRO:
Empacadora BATLLE con picador convertible.
Arado KNEVERLAND de cuatro cuerpos, reversible y con ballesta.
Teléfono: 659 459385

VENDO o ALQUILO:
Finca de 5 ha de terreno con dos casas una de doble planta de 5 habitaciones y otra de planta baja. Nave industrial de 1020 m2 diáfana en hormigón todo de reciente construcción más varias naves y accesorios diversos. Incluidos una poza de agua de gran capacidad con sistema de bombeo, transformador propio de 25 KVA, tractor EBRO con pala hidráulica diversos equipamientos y herramientas. Situada en Mansilla de las Mulas (16 Km de León), libre de cargas y muy bien situada cerca de autopistas y carreteras nacionales. Para cualquier clase de explotación ganadera, agrícola etc. Precio 324.500 euros negociables.
Teléfono:
629 949889 /
987 307113

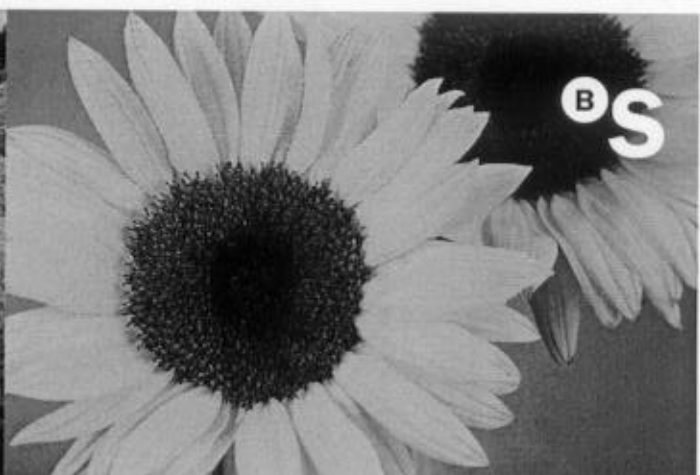
APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES

Los agricultores que forman parte de los planes de pensiones asociados promovidos por ASAJA con diversas entidades financieras, y tienen concedida subvención de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, han de tener hecha la aportación correspondiente al año 2004 antes del 31 de diciembre. La aportación insuficiente o la aportación fuera de plazo, supone la pérdida del derecho a ayuda del año 2004.

La aportación ha de ser de al menos el importe comprometido. No obstante el agricultor pueda hacer aportaciones mayores si le interesa por razones de ahorro o razones fiscales.

ASAJA comunicará individualmente a todos los agricultores incluidos en los planes asociados de la organización, el importe que le corresponde aportar, y se pueden consultar las dudas al respecto en las oficinas de la organización.

Los planes de pensiones de ASAJA, suscritos con las cajas de ahorro y entidades bancarias más importantes, están abiertos a todos los agricultores, independientemente de que soliciten o no la ayuda de la Junta. Hay diferentes planes en función de la renta fija o variable, y todos ellos tienen comisiones mínimas (inferiores a las de los planes propios que ofertan las mismas entidades financieras).



Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiense de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

BancoHerrero